Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Don Sergio Rico Martín-Dorado solicita licencia municipal de actividad de taller mecánico de automóviles, chapa y pintura, reparación de neumáticos y electricidad en el Camino de Seseña Nuevo, número 27, nave 13, de este término muncipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina.

Seseña 11 de febrero de 2013.-La Concejal Delegada del Área de Ordenacion del Territorio y Servicios (Delegada por Decreto de Alcaldía 296 de 2011, de fecha 30 de junio de 2011), Rosa Laray Aguilera.

N.º I.- 1740